



Veinte y ocho.

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO.

de dha. espere por la ciudad entendido Acordo que en adelante y
por aora se paxa de el tiempo que dho. Posito à veinte y ocho p. la fa
nega teniendo cada fan de corido veinte y seis onzas y que los
ualleros sacaron Zelen sobre este asunto.

Pasa =

En este Ayuntamiento se avisto una carta escrita desta ciudad
por D. Juan de Torres, Gobernador de Orensis y Pasa su fecha en Sal
cia à veinte y quatro del corriente por la que expresa que hallandose
con noticia que acite Reyno de Afaron tropas y que en dho. no aram a
ento y que siendo esta ciudad una de las principales del la parte
ropa para que se viva mandan azer un Repuesto de Pasa el que Pa
zerca prudencialmente competente aeste fin y teniendo presente
que en tiempo y con anticipacion aecho este Repuesto D. Juan de
su hijo à cuyo fin à Recurrido a la Real Justicia de lo Orensis
do y quando se le conreda ertodo la preferencia en la Venta pa
lo que cre esta Ciudad que siendo de su cargo azer dho. Repuesto
lo tendria executado y mas quando sele aofierido la benta de
alguna porcion de Pasa que no Aceptado y por aver mucha la que
tiene Recogida y no ser suficientes los Almahacenes que tenia
preparados Recurrio adha Real Justicia y se le ha facilitado una
casa que fue Meson y en ella tambien esta actualmente hechando
Pasa de la que tenia comprada por que de presente se allamuy poco
por la falta de coecha por lo que aunque fuera de cargo de esta ciu
dad azer algun Repuesto que solo los de la caxentista esta ciudad à
cumplido con pagar el contingente que se Reparte por Merceda y en
su vista Acordo que por los caualleros comarinos se Respond

